

AUMENTO PARITARIO

Salario Inicial + Participación Ganancias (ROE):

FEBRERO: \$ 991.347,87 + \$ 44.774.73 = \$1.036.122,60

En virtud de la negociación paritaria que debía efectuarse este mes con las Cámaras del Sector, hemos arribado al siguiente acuerdo:

Actualización por el mes de Enero del 0.60%, con lo cual se cubre la diferencia inflacionaria de ese mes, según estaba previsto en el acta de fecha 19/01/2024.

Sobre la base de los sueldos de Enero de 2024, más la actualización prevista en el párrafo anterior, se incorpora un adelanto del 14% acumulativo a lo percibido en el mes de Enero 2024, para todas las remuneraciones y adicionales convencionales y no convencionales.

El acuerdo de Febrero es en concepto de adelanto, ya que de superar la inflación el 14%, se ajustará automáticamente, debiendo las entidades bancarias aplicar la diferencia salarial retroactiva que corresponda.

El bono correspondiente al Día del Bancario queda establecido por el momento en **\$ 883.752.33** como mínimo.

Una vez más, **la Asociación Bancaria** continúa luchando sin descanso por el ingreso real de las y los trabajadores bancarios, salvaguardando y mejorando el poder adquisitivo de nuestros representados/as.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2024

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo

Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar